El Ayuntamiento de Ermua ahorra 34.100 euros de teléfono en dos años

Este descenso en la factura se debe al Plan de Modernización municipal, que permite tener **150 teléfonos y 60 móviles en la misma línea**

AINHOA LASUEN ERMUA

El Ayuntamiento de Ermua ha reducido su gasto telefónico en 34.100 euros durante los dos últimos años. Este ahorro se ha conseguido gracias a la implantación del Plan de Modernización de la Administración local, que ha permitido mejorar la calidad y efectividad del servicio de telefonía municipal.

De los 70.000 euros que se invertían en 2005 en el recibo del teléfono del Ayuntamiento, se ha pasado a los 35.900 euros anuales del recientemente concluido año 2007.

El Plan de Modernización comenzó a aplicarse en 2002. Los responsables municipales se encontraron con una red de telefonía muy disgregada, debido a la suma de diferentes redes por la implantación de nuevos servicios en años precedentes.

En aquel momento, el Ayuntamiento contaba con alrededor de 15 redes telefónicas diferentes, lo que encarecía el recibo del teléfono.

Posteriormente, gracias a la generación de un Centro de Proceso de Datos, CPD, que ha unificado e integrado todos los servicios del Ayuntamiento, ha sido posible conseguir una instalación que permite unir en una todas las redes telefónicas dispersas.

La configuración de este CPD ha costado 4 años y «muchos esfuerzos», subrayan fuentes municipales, pero ahora el Ayuntamiento cuenta con un instrumento que, además de la telefonía, mejora sustancialmente su funcionamiento en otros aspectos. Como ventaja añadida, dispone de un sistema de seguridad que no permite perder los teléfonos municipales de emergencia.

Ahora todos los fijos y móviles del Ayuntamiento funcionan a través de una sola línea y, por tanto, la interconexión entre ellos es gratuita.

El primer año de implantación de este sistema se consiguió rebajar en un 33% el presupuesto destinado al pago del recibo telefónico del consistorio.

De 2006 a 2007 se ahorró otro 16%, manteniendo los móviles que son necesarios para el personal que trabaja fuera de oficina.

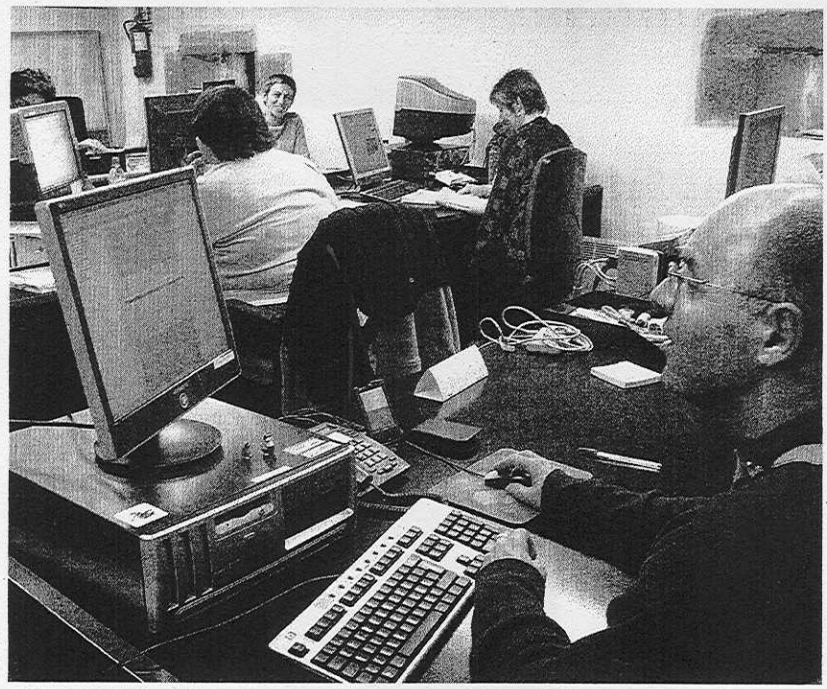

SISTEMA INTEGRADO. Empleados municipales, en las oficinas centrales. /JULIO CALLEJA

LOS DATOS

- **2005:** Recibo de teléfono, 70.000 euros al año.
- **2007:** 35.900 euros al año
- **Actuaciones:** Se han reunido todas las líneas disgregadas en una y se han sumado al CPD municipal.

150 números

En la actualidad, la administración local cuenta con 150 números de teléfono diferentes y 60 móviles en funcionamiento.

Las fuentes municipales consultadas señalaron que, si bien el ahorro es importante, se quiere seguir reduciendo este gasto gracias a la introducción de nuevos sistemas que permiten mejorar la eficacia y abaratar los costes de telefonía.

El concejal responsable del Plan de Modernización del Ayuntamiento, José Luis Clemente, aclaró que esta es una labor poco visible pero muy importante. «En el tema de modernización perseguimos mejorar nuestra eficacia y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. Hasta ahora se ha puesto mucho esfuerzo y recursos, aunque muchos no sean palpables», destacó.

Lurraldebus mantiene las líneas del Deba con mejoras en Oñati y Leintz

C. E. EIBAR

La Diputación mantendrá la frecuencia actual de las líneas de transporte interurbanas entre los municipios del Alto y Bajo Deba y su conexión con el Alto Urola desde hoy, y únicamente introducirán algunas mejoras a solicitud de los municipios de Oñati y Leintz-Gatzaga. Todas estas líneas son ofertadas por la empresa Transportes Pesa, integrada en Lurraldebus

Según informó la institución foral en un comunicado, las mejoras supondrán que la línea Oñati-Bergara pasará por el barrio oñatiarra de Zubillaga y que los servicios de la línea circular también pararán en ese barrio.

Asimismo, los autobuses con salida en Vitoria a las 7.30 horas con destino a Arrasate y los de las 8.30 y 12.30 horas, con final en Eibar, pasarán por Leintz-Gatzaga.

Los que cubren el trayecto Bergara-Vitoria a las 8.15 y a las 21.30 horas y los Eibar - Vitoria de las 14.45 y 18.45 horas pararán también en Leintz-Gatzaga.

Aumentar usuarios

La diputada de Movilidad y Ordenación del Territorio, Arantza Tapia, explicó que estas nuevas conexiones responden a la solicitud realizada por diversos ayuntamientos de la zona, con los que se han acordado las mejoras.

La responsable foral reiteró su compromiso de trabajar con las mancomunidades en el análisis de los servicios que se prestan para emprender actuaciones que mejoren e incrementen el número actual de usuarios, «imprescindible para el mantenimiento de un transporte público realmente sostenible».

Atletismo, filatelia y fiestas de San Antón, en el programa cultural de enero en Elgoibar

CONSTAN NÚÑEZ ELGOIBAR

Elgoibar inicia el año con un programa cargado de citas ya tradicionales en el calendario de actividades de la localidad. La exposición filatélica, el cross Muguerza y las fiestas de San Anton marcarán este enero en Elgoibar.

El mes arrancará con la cabalgata de Reyes que recorrerá las calles de la localidad en la tarde del sábado 5. El día 12 abrirá sus puertas la exposición filatélica anual que organiza la Altzolatarren Dorretxea y que este año tendrá por protagonista a la sociedad pelotazale Baltasar al cumplirse 50 años de su fundación.

El día siguiente, el 13 de enero, se disputará en Mintxeta la edición número 65 del cross internacional Juan Muguerza, que estará precedido por la recepción oficial de atletas en la tarde del día 12.

El tercer eje del programa de enero serán las fiestas de San Anton, que arrancarán el día 4 con las semifinales del Torneo de Pelota de San Anton cuya final se disputará el 18.

El programa festivo incluye dos representaciones teatrales los días 11 y 13. La festividad del patrón de Elgoibar se celebrará el día 17 con una misa en la que intervendrá el coro parroquial, parque infantil para los pequeños en la plaza de los Fueros y la actuación de la banda de música de la Ertzaintza en el Herriko Antzokia a partir de las 12.30 horas. Los festejos concluirán el sábado 19 con un pasacalle de gigantes y cabezudos.

La música estará presente con el concierto que dará la banda el día 6 en el Herriko Antzokia después de visitar la residencia de ancianos de San Lázaro. En cuanto a los cursos, los elgoibarreses podrán participar en el de teatro organizado por el grupo Taupada los días 10, 24 y 31, el curso de cocina que se impartirá entre el 12 de enero y el 1 de marzo, los previstos en el Kzgunea de Internet básico o el de restauración de muebles, que impartirá el grupo Eskuz desde el 8 de enero hasta el mes de mayo, los martes y jueves.

Belén parroquial

En el programa de enero tampoco se puede olvidar la visita al Belén Parroquial que organiza la asociación Elgojaiotza y que puede visitarse hasta el día 17 de lunes a viernes de 17.30 a 20.30 y los festivos y víspera de fiesta de 10.30 a 13.30 y de 17.30 a 20.30 en los locales de la parroquia de Leku Eder.

BELÉN MECÁNICO. Se podrá ver hasta el día 17. / JULIO CALLEJA

Aumenta en Guipúzcoa el robo de caravanas y autocaravanas

La Ertzaintza cree que tras las desapariciones de estos vehículos están **mafias especializadas de Europa del Este** que los manipulan para revenderlos

J. P. SAN SEBASTIÁN

Las caravanas y autocaravanas se han convertido en un objeto de deseo. A lo largo del recién acabado año, la sustracción de este tipo de vehículos no ha hecho sino aumentar. «No es ninguna mentira, ningún bulo, se están registrando bastantes robos, sobre todo de caravanas», afirman desde una empresa guipuzcoana del sector. «Y se llevan las más nuevas, no creas que cualquier cosa, las mejores», añaden.

Basta con visitar los foros de los clubs de 'caravaning' y furgonetas para darse cuenta del elevado número de sustracciones de esta clase de vehículos que, semana tras semana, se producen. «Ayer me llamaron de donde guardo la caravana y me dijeron que han robado cuatro y que una es la mía. No me lo podía creer, la mujer me iba hablando y os juro que ni le entendía lo que me decía, hasta que reaccioné», escribe una víctima desde Barcelona.

Desde Arrasate otra perjudicada escribía a finales de septiembre: «Triste estreno el mío en este foro porque es para denunciar el robo de una caravana estacionada en la calle en Mondragón. La caravana tiene menos de un año es de la marca 'Knaus Sport QDK', y como extra lleva el equipo de aire acondicionado. No tengo muchas esperanzas de que pueda aparecer, pero bueno si alguien ve algo raro...» Los clubs están repletos de informaciones relacionadas con las desapariciones de esta clase de vehículos. Los hay de todos los lugares de España.

Guipúzcoa no es ajena a los grupos de delincuentes que se dedican casi en exclusiva a esta actividad. Fuentes de una empresa de venta de autocaravanas reconocen que «ciertamente, venimos observando un incremento de sustracciones, principalmente de caravanas nuevas. Se las llevan desde cualquier lugar. Ya pueden estar estacionadas en un garaje, en una calle o en el propio camping, da igual, se las llevan», asegura.

Las mismas fuentes reconocen que los autores de estos hechos están «perfectamente» equipados, primero para forzar las caravanas y luego para llevárselas. «Como no puede ser de otra manera, cuentan con vehículos preparados para el transporte», afirman.

VIGILANCIA. La Ertzaintza patrulla por una zona con autocaravanas estacionadas. /D. V.

Las autocaravanas resultan algo más difíciles de robar. «Son vehículos que cuentan con más alta tecnología y para ponerlas en marcha se necesitan unos conocimientos más precisos. Pero para esta gente no hay problemas en ese sentido. Al final, es como robar un 'Audi' o un 'BMW'. El sistema para inutilización de las alarmas o del mecanismo antirrobo es similar en estos coches y en las autocaravanas», afirman.

Tráfico por Europa

Al igual que sucede con los turismos, las caravanas y autocaravanas, una vez sustraídas, son sometidas a un proceso de manipulación. En no pocos casos, los integrantes de estas redes elaboran documentos falsos y, como es lógico, manipulan las matrículas y los números de bastidor. En ocasiones, se han detectado que algunos de los vehículos recuperados poseían documentaciones de otros modelos idénticos que previamente habían sido dados de baja por siniestro. Esta práctica no es nueva y ha venido siendo utilizada por mafias especializadas en sustracciones de vehículos, principalmente de alta gama.

Fuentes policiales consultadas aseguran que tras el robo de caravanas y furgonetas preparadas para acampadas se encuentran bandas integradas por ciudadanos del Este de Europa.

Precisamente, el pasado verano, la Ertzaintza detuvo a dos personas de nacionalidad croata acusadas del robo de diferentes modelos de furgonetas de la marca 'Volkswagen' que habían sido sustraídas en distintos puntos de la península. En esta ocasión, los detenidos formaban parte de un grupo especializado en dichos vehículos, a los que modificaban los números de bastidor y las placas de matrícula.

Ya en agosto, la Policía vasca mantenía abierta una investigación al constatar que en el último año se había observado un aumento de estos robos.

Investigación en los foros de Internet

J. P. SAN SEBASTIÁN

Durante la investigación, la Ertzaintza se valió precisamente de la información de los foros de Internet de un club de furgonetas 'Volkswagen'. En dicha página, los usuarios comparten información sobre estos vehículos, publican fotografías de las furgonetas robadas y alertan ante posibles avistamientos de vehículos sustraídos. Fue esta circunstancia la que llevó a los ertzainas a localizar en Álava dos furgonetas que portaban placas de matrícula extranjeras de procedencia ilegal..

Un año de cárcel para un joven de Zumarraga que atropelló a su primo aposta

C. E. SAN SEBASTIÁN

Un joven natural de Zumarraga que fue juzgado en Asturias acusado de atropellar a su primo, tras una disputa entre ambos al término de un festival musical que tuvo lugar en una población de este principado, ha sido condenado a un año de prisión por la Audiencia de Oviedo.

El fiscal reclamaba para el acusado cinco años de cárcel por un delito de homicidio en grado de tentativa, aunque finalmente la Sección Segunda de la Audiencia asturiana ha decido imponerle sólo un año por un delito de lesiones con la agravante de reincidencia y la atenuante de intoxicación por alcohol y drogas.

Según la sentencia del caso, a la que tuvo acceso Efe, los hechos ocurrieron el 22 de julio del año 2000, una vez finalizado el Doctor Festival Music que se celebraba en Lugo de Llanera (Asturias), hasta donde ambos se habían desplazado en el coche del acusado.

El texto judicial explica que, sobre las 10.15 horas, la víctima, también de origen guipuzcoano, se encontraba dormida en el interior del vehículo y su primo le molestó, lo que originó una pelea en el transcurso de la cual el imputado le golpeó y su oponente «sacó una navaja para defenderse».

«Estado intoxicado»

El procesado tomó entonces un bate de béisbol, ante lo que la víctima «recogió su ropa y, tras romper el cristal del coche, huyó del lugar».

En ese momento, el inculpado se subió al vehículo y atropelló a su primo «por la espalda», aunque «sin que se haya acreditado que tuviera intención de matarle».

La sentencia explica que «resulta improbable» que el acusado tuviera «intención homicida» por el «estado de intoxicación en que se encontraba» en esos momentos.

El perjudicado, que sufrió numerosas lesiones y que ya ha sido indemnizado por la compañía aseguradora del coche, ha renunciado a las acciones penales que le correspondían por estos hechos.

Cuatro años de petición fiscal por conducir ebria y causar un accidente con dos muertos

C. E. EIBAR

La Fiscalía de Guipúzcoa pide penas que suman cuatro años y medio de cárcel para una mujer acusada de conducir ebria y provocar un accidente en el que fallecieron dos ocupantes de su mismo vehículo y un tercero resultó gravemente herido.

Según el escrito de acusación provisional del Ministerio Público, al que tuvo acceso Efe, los hechos ocurrieron sobre las 05.45 horas del pasado 4 de marzo, cuando la procesada, que conducía un coche, en el que junto a ella viajaban varias personas en dirección a Hernani, perdió el control del vehículo, se salió de la calzada y chocó contra un árbol.

El escrito del fiscal precisa que, a consecuencia del impacto, fallecieron un hombre y una mujer que se encontraban en el asiento trasero del automóvil, mientras que otro ocupante del coche sufrió graves lesiones de las que tardó 60 días en recuperarse, nueve de los cuales tuvo que permanecer hospitalizado.

El texto señala que la acusada, que dio positivo en las dos pruebas de alcoholemia a las que fue sometida, había ingerido bebidas alcohólicas «en tal cantidad que mermaban sus facultades intelectivas y volitivas».

En opinión del Ministerio Público, esta circunstancia, «unida a la impericia en la conducción de la procesada y al exceso de velocidad», fue la que motivó el accidente.

Homicidio

Por este motivo la Fiscalía considera que los hechos son constitutivos de dos delitos de homicidio por imprudencia y uno de lesiones por los que reclama para la imputada cuatro años y seis meses de prisión, así como diversas indemnizaciones económicas.

ERMUA

Teatro infantil en Lobiano

Dentro de la programación cultural diseñada para este mes por el Ayuntamiento de Ermua, Lobiano Kultur Gunea ofrecerá mañana, jueves, la sesión de teatro infantil 'Cuentos del camino eterno'. La representación, a cargo del grupo Cuentaperegrinos, comenzará a las 17.30 horas.